

Comienza la vista del proceso por los sucesos de Melilla

Están procesados los generales Berenguer y Navarro.-En el día de ayer se leyeron interesantes declaraciones.

MADRID 16 y 17. (Varias horas).

ANIMACION EN EL SENADO

Con motivo de estar anunciado para hoy el comienzo en el Senado de la vista de la causa en Consejo de Guerra ante el Supremo de Guerra y Marina incoada contra los generales Berenguer (Dámaso) y Navarro, barón de asa Davalillos, era grande la animación en los alrededores del Senado, pues eran bastantes las personas que deseaban presenciar las seiones del Consejo, en tanto que otras se situaban en las inmediaciones del viejo caserón para llegar a las personas que han de ser actores principales en este asunto.

LLEGA EL GENERAL BERENGUER

A las nueve de la mañana llegó al Senado el ex alto Comisario de España en Marruecos, general Berenguer, al que acompañaban su hermano don Federico y un ayudante.

El general Berenguer penetró en el Senado y se dirigió a una de las salas contiguas al salón de sesiones para estar allí a disposición del Tribunal por si éste requería su presencia en determinado momento.

LLEGAN LOS CONSEJEROS

Poco después que el general Berenguer, se presentó en el Senado el general de división don Ataulfo Ayala, consejero del alto Tribunal y que ha sido el que ha actuado como juez instructor en este proceso.

Sucesivamente fueron llegando los demás consejeros, y poco después de las nueve y media se presentó el general Weyler, que por su calidad de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, había de presidir el alto Tribunal en estas sesiones.

LLEGA EL GENERAL NAVARRO

El barón de Casa Dáalillos llegó al Senado en compañía de su defensor, el ex ministro señor Rodríguez de Viguri, y los dos juntos pasaron a las habitaciones inmediatas al salón de sesiones, hasta que por orden del presidente, general Weyler, pasaron a la sala de ministros, para estar allí esperando las decisiones del Consejo.

COMIENZA EL CONSEJO

El Consejo de guerra comenzó a las diez de la mañana, bajo la presidencia del general Weyler. No asistió el consejero teniente general Arraiz de la Condorena, y formaron el Tribunal con el general Weyler, el teniente general Zabalza, los generales de división Villalba, Viñé, Picasso, Bellod y Ayala; vicealmirante Aznar y Buhigas; los consejeros togados Pego, Daroca, García Parreño, Valcárcel, Blanco y Alcocer.

El general García Moreno, en su calidad de fiscal, ocupó la mesa que le estaba reservada; y el general García Benítez, defensor de Berenguer, y el señor Rodríguez de Viguri, defensor de Navarro, ocuparon la mesa que les estaba reservada.

En una mesita más pequeña, situada ante la de la presidencia, estaba el auditor de Guerra señor Ruiz de la Puente, que actuaba de relator. Sobre su mesa había trece voluminosos legajos que constituyen el proceso de los generales Berenguer y Navarro.

El presidente declara abierta la sesión y el relator lee el apuntamiento, que le lleva bastante tiempo. Después de lectura de varias disposiciones reglamentarias afectas al caso, comienza el relator a dar lectura a las declaraciones prestadas en el sumario.

LA DEL CORONEL FERNANDEZ TAMARIT

Se lee la declaración del coronel Fernández Tamarit, el cual se refiere principalmente a las causas que motivaron la perdición de la posición de Monte Abarán.

Habla el declarante en la forma en que se encontraban las fuerzas en el campamento de Drius, de los detalles de Monte Abarán, y se refiere más tarde a la posición en que se encontraban las fuerzas de Monte Arruit y del socorro que se habló de llevarles.

En una segunda declaración el coronel Tamarit, que también se lee, éste se refiere más que nada a los datos relativos al abandono de la posición de Monte Abarán y de la forma en que se efectuó la retirada.

LA DECLARACION DE RIQUELME

La declaración del coronel Riquelme comienza refiriendo el estado deplorable en que llegaron a la plaza las fuerzas que querían terminar la retirada después del derrumamiento de nuestras posiciones.

Explica las reuniones que se celebraron en Melilla para tratar de prestar socorro a

Monte Arruit, cuáles fueron las indicaciones que sobre el particular hizo y la sorpresa que le produjo la noticia de que el Consejo de generales se manifestara en contra de la protección de dicho auxilio.

EL CORONEL CAPABLANCA

Se da lectura a las declaraciones del coronel Capablanca, segundo jefe del Estado Mayor de la Comandancia general de Melilla.

Relata el declarante las observaciones que en distintos momentos hizo al general Fernández Silvestre en los preparativos del avance para marchar hacia la posición de Monte Abarán, y explica la forma en que se llevó a cabo esa operación. Se refiere después al telegrama del general Silvestre dando cuenta de que era necesario abandonar la posición, que acabó por perderse. Relata la forma en que a su regreso de la operación se expresaba el general Silvestre, después de haber celebrado una conferencia con el general en jefe, del que decía le había manifestado que hasta que no pasaran los tres meses no podría enviarle refuerzos. También dice que el general Silvestre comentó en determinada forma tal decisión ante sus subordinados.

También alude al incidente que el general Silvestre tuvo con Abd-el-Krim.

En una segunda declaración el coronel Capablanca, relata la tenacidad que Silvestre había puesto en tomar la loma de los Arboles.

Habla después de las conversaciones que mantuvo con el teniente coronel Manella, ayudante de Silvestre, cuyo ayudante le manifestó que era tal el deseo del general de realizar aquella operación, que iba a pedir a Madrid refuerzos caso que no le hubieran sido facilitados por el alto mando.

Detalla cómo se realizó la salida a la operación que dispuso el general Silvestre, forma en que se realizaba el abastecimiento número de fuerzas y elementos de que en Melilla se disponía, etc., etc.

Se refiere después con todo detalle al desastroso estado en que llegaron las fuerzas a Melilla al derrumbarse las posiciones.

EL TENIENTE CORONEL NUÑEZ DE PRADO

Se lee la declaración del teniente coronel Núñez de Prado, el cual dice que los Regulares observaron un buen comportamiento a pesar de que estaban faltos de estímulo; y dice que el avance fracasó en su creer, a causa de la desproporción que se le había dado.

Opina que la loma de los Arboles al ser tomada, debió convertirse en una posición con carácter definitivo, lo que hubiera evitado peligros subsiguientes.

EL CORONEL SANCHEZ MONJE

Se lee la declaración del coronel Sánchez Monje el cual se muestra conforme con lo expuesto por el señor Núñez de Prado, en el sentido de que la loma de los Arboles debió convertirse en posición.

Explica la situación en que se encontraban en Annual las fuerzas destacadas. Dice que eran más de tres mil hombres, y que el día 22 de Julio se veían en ella nada más que son viveres para cinco días y éstos racionándolos.

El día 17 de Julio la jarda enemiga atacó la posición de Igueriben y toda su línea; y el día 19 ya no se pudo llevar el convoy a esas posiciones. El día 20 en vista de la situación, se estableció la posición supletoria C, que duró hasta el día 21. El, salió ese día con dirección a Annual. En la operación realizada el día 21 fracasó todo el plan, teniendo entonces que decidirse la evacuación de Igueriben iniciándose el movimiento por lo grave que se presentaba la situación.

Habla luego de la actuación del general Navarro, explicando cómo se ponía en comunicación con el general Silvestre, cuáles fueron sus determinaciones y en qué estado de ánimo se encontraban las tropas y las órdenes que dió para poner remedio a la situación.

Señala un criterio coincidente con el señor Núñez de Prado en lo que se refiere a la fortificación a la loma de los Arboles; y dice que si las escuadrillas no actuaron, fué debido a que el propio comandante general dió órdenes en persona.

EL CAPITAN FORTEA

El capitán Fortea dice en su declaración cuáles fueron las conversaciones que mantuvo con el general Silvestre en los momentos más difíciles de la situación. Fué entonces cuando el comandante

ordenó para que las alas de la columna del coronel Morales hiciesen diversos servicios de reconocimiento.

Como causas originarias del desastre expone el capitán Fortea la rapidez con que fueron llevados los avances, que perdían eficacia por su gran intensidad. Señala también la desproporción entre las fuerzas que operaban y los objetivos que se les señalaban y critica el empleo de la Policía indígena como tropa combatiente.

EL AYUDANTE DE SILVESTRE

Se da lectura de la declaración del ayudante del general Silvestre, teniente coronel Tulio López, es muy interesante.

Afirma que en la ocupación de retirada de Monte Abarán no se produjo ningún hecho anormal.

Dice que el comandante general pidió refuerzos al general Berenguer y que éste le contestó:

«Para qué quieras más fuerzas si cuando realicé mi última visita al territorio tenía descansando a la mitad?

En vista de tal contestación del general en jefe, Silvestre se decidió a pedir refuerzos a Madrid.

Explica la forma en que se realizaba el abastecimiento de las posiciones y las dificultades con que se tropezaba por falta de los más precisos elementos.

Dice el declarante que al producirse la gravedad de la situación, él quiso acompañar al general Silvestre al punto más débil de la línea, pero el general se lo impidió, ordenándole que saliera inmediatamente para Melilla al objeto de poner al general Navarro todos los posibles refuerzos.

En su viaje a Melilla le acompañó el comandante Simeoni. Cuando se encontraba varado al corriente de la situación para que ya en Melilla, supo al día siguiente lo que había ocurrido por el comandante Alzugaray, que se presentó en la Plaza en compañía de un hijo del general Silvestre.

EL CAPITAN VALCARCEL

Como agregado al Estado Mayor de la Comandancia general en viaje de prácticas, declara el capitán de la Escuela Superior de Guerra señor Valcarcel, el cual dice que el general Fernández Silvestre ante la situación desesperada en que la posición se encontraba, no hacía más que dar órdenes contradictorias y desacertadas en su mayoría, lo que ponía de manifiesto el estado de ánimo en que se encontraba.

SUSPENSION DE LA VISTA

A las once y media de la mañana se da lectura a la declaración del comandante de Intendencia Fortán, que no dice nada de interés y el presidente suspende la vista por unos momentos.

LA DECLARACION DE ALZUGARAY

A las doce menos cuarto de la mañana se reanuda la sesión omitiendo la lectura del apuntamiento sustituyendo en la lectura al relator señor Ruiz de la Puente, el señor Menda Casal.

Comienza con la lectura de la declaración del comandante de Ingenieros don Emilio Alzugaray el cual comienza diciendo que la línea de las posiciones avanzadas no reunía condiciones estratégicas, siempre necesarias para la defensa de posiciones avanzadas.

(En este momento entran en la sala varios parlamentarios, entre ellos el señor Santa Cruz, Vives y otros).

El comandante Alzugaray relata en su declaración la forma en que se produjeron los sucesos de Annual, como se realizó la operación de la retirada y las órdenes expresas y terminantes que él recibió del general Silvestre, para que saliera con dirección a Melilla a poner en conocimiento del general Navarro lo que sucedía y ordenarle la retirada.

Sigue relatando como encontró al general Navarro en la carretera y la orden que éste le dio de que continuara su camino en dirección a la Plaza.

En una segunda declaración, el comandante Alzugaray dice que en una conferencia celebrada por radiotelegrafía entre los generales Silvestre y Berenguer, éste debió dar determinadas órdenes, porque al terminar la conferencia, el comandante general dió órdenes severas al capitán Sabater para que protegiera el flanco izquierdo de la línea, que era el que se encontraba en peores condiciones.

LA DECLARACION DE CAVALCANTI

qués de Cavalcanti en su calidad de mandante general de Melilla retirándose a la reunión que se celebró para tratar el auxilio que se podría prestar a la posición sitiada de Monte Arruit.

En aquella ocasión según Cavalcanti el general en jefe expuso su criterio contrario a que se realizara la operación de socorro por las consecuencias que de ello se podrían derivar. Decía el general Berenguer que podría de ello derivarse otro desastre que habría de tener en España repercusión y consecuencias graves.

El declarante dice que se mostró conforme con la opinión defendida por el alto comisario. Añade que en la reunión no hubo ninguna discrepancia. Niega rotundamente que el coronel Riquelme propusiera a la reunión plan alguno de socorro a Monte Arruit pues el comandante general no conoció de tales propósitos del coronel Riquelme.

Se leen después otras declaraciones y se pasa a

LA DEL GENERAL BERENGUER

El alto comisario en su declaración comienza señalando cómo se encontraba en constante comunicación con el Gobierno al cual daba de continuo cuenta del estado en que se encontraba el territorio así como de la disposición en que se encontraban las cabilas.

Hay en la declaración varias cartas del general Berenguer al Gobierno en una de las cuales refiere sus propósitos de realizar unas operaciones en territorio de Yebala.

También señala en otra carta que el general Silvestre tiene propósito de realizar en dicho territorio varios avances.

Habla después de un viaje de inspección realizado a la zona de Gomara y al regreso del cual habla de dar al Gobierno cuenta detallada de un plan de operaciones.

Habla de la situación en que se encontraban las zonas de Larache y de Ceuta y de la actitud de rebeldía en que se encontraba el Raisuni.

Dice el general Berenguer en su declaración que en el periodo de abril a julio de 1921 no se realizaron operaciones porque el Gobierno las ordenara pues nada dijo sobre tal particular.

Se leen cartas de Berenguer a los ministros de Estado y Guerra en las que el alto comisario expresa su confianza de poder llegar sin dificultad hasta la ocupación de la bahía de Alhucemas.

Explica por ello la situación en que se encontraban las cabilas de Beni Ullis, Beni Tuzir y Tensaman todo lo cual permite realizar un avance metódico.

Dice también que el general Fernández Silvestre tenía un plan en su poder que el como general en jefe no había aprobado para ocupar la bahía de Alhucemas y castigar a los beniurriagueles.

Se forma de las relaciones entre el alto comisario y los comandantes generales de las zonas; señalando la dependencia que los comandantes generales tienen de su autoridad; pero explica que por razones y motivos especiales la Comandancia general de Melilla gozaba entonces de cierta autonomía en relación con el general en jefe.

Se da lectura a una relación de cartas, telegramas y conversaciones que fueron el motivo hasta dar lugar a la formación del nombramiento de general en jefe cargo anejado al de alto comisario. Dice el general en su declaración que para llegar al nombramiento se presentaron diversas dificultades y que éstas se allanaron por la fórmula de delimitación de competencias del alto comisario y de los comandantes generales que habían de estar a sus órdenes.

Se leen los decretos que acompañan a la declaración de los meses de septiembre y diciembre de 1920 sobre esas facultades que se conceden al general en jefe.

Se lee luego un Real decreto por el cual se establece que el nombramiento de general en jefe no ha de modificarse en nada la situación militar de dependencia de las Comandancias generales.

CONTINUA EN LA PAGINA 6.